PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento del Interior

N. 1470.-

Decreto Nº. 9681.-

POR EL QUE SE ASIMILA AL GRADO DE OFICIAL 2º DE LA DIVISION DEL ORDEN PUBLICO Y TRANSITO DE LA POLICIA DE LA CAPITAL, AL SR. FELIX MORENO GAONA.-

Asunción, 28 de Enero de 1.950.-

V I S T A : la nota P.E. Nº 5 (Exp.Nº 93) elevada por la Jefatura de Policia de la Capital, en fecha 9 del corriente, en la que solicita la asimilación del Sr. Félix Moreno Gaona, al Oficial 2º de la División del Orden Público y Tránsito de dicha Institución, por hallarse vacante el cargo; de conformidad con lo establecido por el Art.97 del Estatuto Orgánico de la mencionada Institución; y la providencia de la Dirección General del Personal del Ministerio del Interior;

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Asimílase al grado de Oficial 2º de la División del Orden Público y Tránsito de la Policia de la Capital, al Sr. Félix Moreno Gaona, con la antiguedad del 1º del corriente mes, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

M.E.A.